Asunción, 5 de setiembre de 2022

Abogado
PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID N° 410884 – "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2022 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"

Me dirijo a Usted a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podria resultar limitante/excluyente.
Comentario: En cuanto a la dimensión del taller - 1.080 m2.

En ese sentido, se menciona que el área solicitada equivale a 3 lotes estándar (3 X 360 m^2), la dimensión del taller solicitada es para asegurar que el oferente tenga la capacidad de albergar la infraestructura mínima requerida, para brindar la atención de reparación y mantenimiento constante, con la disponibilidad de repuestos de uso regular a fin de garantizar el oportuno y rápido cumplimento de los servicios solicitados.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Carga de item/subitem
Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.
Comentario: Se indica que el precio unitario refleja el precio del servicio y los sub ítems son los trabajos que forman parte del ítem presentados de una manera desglosada, por ende, cuando la convocante solicita un servicio (ítem) está adquiriendo los trabajos o servicios que forman parte del mismo, y a raíz de dicho concepto la convocante no podría seleccionar los sub ítems ni podría dejar de adquirir la totalidad de los trabajos presentados como sub ítems

Se carga en el SICP la lista de precios y planilla de precios referenciales modificadas.

Con relación a las demás observaciones generales, se indica que se tienen en cuenta las mismas.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo *uoc@bcp.gov.py* o en la línea telefónica *6192022* ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2022.09.05 10:19:24 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación